



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 9 ^a	Tipo:	<input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 30 de septiembre de 2025.
Clave: CIO-09-2025			

Siendo las diecisésis horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, el Presidente del Comité de Informática solicitó a la Secretaría Técnica el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 21 del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Secretaría Técnica procedió al pase de lista, estando presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Miguel Pérez Jiménez, designado representante de la Secretaría Administrativa (SA) mediante Oficio IECM/SA/2123/2025.
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC).
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF).
- Lic. Héctor Alfredo Robles García, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Asesores:

- Mtro. Aldo Méndez Fernández, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.

Presidente:

Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo (SE).

Secretaría Técnica:

Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Se contó con nueve integrantes del Comité, por consiguiente, al tener presentes al Presidente del Comité y a las y los miembros de este con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

El Presidente solicitó a la Secretaría Técnica dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión, por lo que procedió a dar lectura al Proyecto:

1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2025, celebrada el 28 de agosto de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 30 de enero al 25 de septiembre de 2025.

3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
7. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
8. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
9. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
10. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
11. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
12. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
13. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

14. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.
15. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
16. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Secretaría Administrativa a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar la contratación de un servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIAD.
17. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IPS).
18. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Justificación, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de suscripciones de software solicitadas para atender diversas actividades Institucionales.
19. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento.
20. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red Institucional.
21. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos.
22. Asuntos Generales.

La Secretaría Técnica, previa consideración del orden del día informó que se recibió una observación de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en el punto 18, la cual, a petición de la secretaría técnica del Comité, se informó que, derivado de que la especificación del licenciamiento a adquirir se incluye en el Anexo Técnico, no se realizaría la modificación sugerida.

Finalmente, y al no haber más comentarios, la Secretaría Técnica consultó en votación económica a las y los miembros del Comité de Informática si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

La Secretaría Técnica continuó con el desahogo de los puntos del Orden del Día.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2025, celebrada el 28 de agosto de 2025.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria CIO-08-2025, celebrada el 28 de agosto de 2025.</p>
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 30 de enero al 25 de septiembre de 2025.	<p>INFORMES: NO APLICA.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 30 de enero al 25 de septiembre de 2025.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de pólizas de soporte técnico para la infraestructura informática, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicaciones, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de comunicaciones de internet redundante, como irreducible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>

4 de 9

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2025
30 de septiembre de 2025
Versión Final

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimientos de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>7. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>8. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>9. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>10. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de la suscripción de</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico</p>



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMITÉ DE INFORMÁTICA

licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.

INFORMES: NO APLICA.

11. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición y renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.

INFORMES: NO APLICA.

12. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

INFORMES: NO APLICA.

13. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de Certificados SSL de Digicert para Dominios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.

INFORMES: NO APLICA.

14. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026.

COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de Google API, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2026, con las observaciones mencionadas.

INFORMES: NO APLICA.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2025
30 de septiembre de 2025
Versión Final

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA EJECUTIVA COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>15. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio especializado para robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica en la nube del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p>
<p>16. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Secretaría Administrativa a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar la contratación de un servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD.</p>	<p>INFORMES: NO APLICA.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma Y fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>Por lo que refiere a la observación de fondo, sugieren incorporar un apartado de inventario, sin embargo, dentro del alcance solicitado por el área requirente, no se contempla lo solicitado, además de que, en caso de agregarse, modificaría el alcance.</p>
	<p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Secretaría Administrativa a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar la contratación de un servicio que implemente mejoras en los módulos de bienes patrimoniales y adquisiciones en el Sistema Informático Integral de Administración denominado SIIAD, con las observaciones mencionadas.</p>
<p>17. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IPS).</p>	<p>INFORMES: NO APLICA.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IPS), con las observaciones mencionadas.</p>
<p>18. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Justificación, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de suscripciones de software solicitadas para atender diversas actividades Institucionales.</p>	<p>INFORMES: NO APLICA.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de fondo por parte de la Presidencia del Comité, la cual consiste en modificar las licencias de Adobe Acrobat, para quedar en un total de 41 licencias.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos Justificación, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de</p>



7 de 9

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2025
30 de septiembre de 2025
Versión Final



(Handwritten signatures and initials)

1. L.
M.
CPC



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

	suscripciones de software solicitadas para atender diversas actividades Institucionales, con las observaciones mencionadas. INFORMES: NO APLICA.
19. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento.	COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor de cómputo de alto rendimiento, con las observaciones mencionadas. INFORMES: NO APLICA.
20. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red Institucional.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo analizador de tráfico para la red Institucional. INFORMES: NO APLICA.
21. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos.	COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaría técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de diversos bienes informáticos, con las observaciones mencionadas. INFORMES: NO APLICA.
22. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: NO APLICA.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, el Presidente dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Bernardo Núñez Yedra
Secretario Ejecutivo.

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

Lic. Estefanía Mena Ibarra
Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2025
30 de septiembre de 2025
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES

Lic. Miguel Pérez Jiménez, designado
representante de la Secretaría
Administrativa mediante Oficio
IECM/SA/2123/2025.

Dr. Carlos Román Cordourier Real
Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y
Fiscalización.

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Geoestadística (DEOEyG).

Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Director Ejecutivo de
Participación Ciudadana y Capacitación.

ASESORES

Mtro. Aldo Méndez Fernández
designado representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.

Dr. Francisco Calvano Guzmán
Contralor Interno.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-09-2025 de la Novena Sesión Ordinaria
celebrada el treinta de septiembre de dos mil veinticinco.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2025
30 de septiembre de 2025
Versión Final